

## **XIII CONVENIO COLECTIVO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD**

**La diferencia de pareceres con CCOO ha propiciado que FETE-UGT haya tomado la decisión de no avalar una propuesta conjunta si no se eliminan los aspectos más controvertidos.**

Por primera vez en mucho tiempo se producía un esfuerzo negociador entre las dos centrales sindicales en materia de Educación Especial y Atención a la Discapacidad. Por responsabilidad y por forma de entender el sindicalismo, hemos querido participar en un diálogo constructivo, respetuoso y sereno que pudiese repercutir en los trabajadores del sector.

Pese al gran esfuerzo de los negociadores de ambos sindicatos, las discrepancias sobre el contenido del texto del futuro convenio han impedido avanzar de forma definitiva.

FETE-UGT desea, tal y como se expresó en su plataforma de convenio para el XIII convenio colectivo, una verdadera, y al tiempo, responsable, evolución laboral, social y económica de los trabajadores.

La propuesta presentada por el otro sindicato es una profunda involución para la clase trabajadora y no es eso lo que necesita el sector. Lo que los trabajadores necesitan es una mayor regulación de las condiciones laborales, más derechos sociales, mayores salarios, menos precariedad laboral y una verdadera dignificación laboral de los trabajadores.

**FETE-UGT será tenaz en el empeño por conseguir un XIII convenio colectivo digno para los trabajadores.**

¡¡Tus reivindicaciones, nuestro compromiso!!